CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

CONTROL CIUDADANO SOBRE UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

La Administración Municipal de Palmas del Socorro, informa a las Veeduría Ciudadanas, ""**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DIRIGIDA A LOS PARTICIPANTES DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS (PTM) Y CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER"** y se convoca a las personas interesadas en su veeduría y control ciudadano, a ejercer tal derecho a hacer seguimiento a la actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual de esta contratación, haciendo las recomendaciones escritas y oportunas ante la Secretaria local de salud, así como ante la Personería Municipal, con el ánimo de buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actualización de los funcionarios públicos, así mismo se informa que podrán intervenir solicitando la información que a bien tengan y deseen conocer.

Se fija el presente aviso con el objeto que se ejerza el respectivo control ciudadano sobre dicho procedimiento y su ejecución, doce (12) de noviembre de 2026, en lugar público de la Alcaldía Municipal de Palmas del Socorro.

JORGE CABALLERO RODRIGUEZ
Alcalde Municipal